



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105001202000116
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANGEL MARCELINO BRAVO ACOSTA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105002201900326
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUZ ALBENIZ NOVOA MORENO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105003202100075
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUZ HELENA VANEGAS MENDIETA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Magistratura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105003202100284
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004202100387
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: FRANCY ELENA ROMERO GONZÁLEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105005202100039
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA CLAUDIA GONZALEZ GARCIA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007201900590
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA DEL PILAR MARTINEZ TAPIAS
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105007201900703
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DUBY ESPERANZA MUÑOZ USCATEGUI
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105010201900334
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: SOFIA CAROLINA MALDONADO CLAVIJO
DEMANDADO: CORPFIANZAS S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMA LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015202100445
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: JEANET LAGOS
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105015202100495
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: GERMAN GUILLERMO SANDOVAL PINSON
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017201900625
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LELIO BENITEZ CORONADO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105018201900681
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: HAIDER ANDERSON LEON JIMENEZ
DEMANDADO: SALUD TOTAL EPS SA Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 23 09 2022
DECISION:MODIFICA Y ADICIONA NUMERAL - CONFIRMA EN LO DEMÁS - CONDENAR en costas en favor de la parte demandante y a cargo de SALUD TOTAL EPS S.A. y GOLD RH SAS. Las de primera se confirman.

MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022201900551
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUZ JANNETH PUENTES BERNARDINO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: MODIFICA-ADICIONA Y REVOCA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022202000307
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ROSA AMIRA RAMON GARCIA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022202100558
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: TITO VALDES RODRIGUEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022202000351
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DORIS MARTINEZ TRASLAVIÑA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023201900522
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: BLANCA CECILIA QUIROGA BALLESTEROS
DEMANDADO: ROSALBA IPIA DE SANCHEZ
FECHA DE SENTENCIA: 23 09 2022
DECISION: CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE 2022, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELaida RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105026202000044
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: EMILSEN QUIMBAYO OSPINA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 09 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105026202100175
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARÍA MÓNICA ROCHA ORTIZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105026202100367
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CLARA INÉS JIMÉNEZ OBANDO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105029201900668
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: RODRIGO ANTONIO CORTES RODRÍGUEZ
DEMANDADO: SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI
99 SA
FECHA DE SENTENCIA: 23 09 2022
DECISION: REVOCA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105031202100177
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: CARMEN HELENA VELASQUEZ CAMBAS
DEMANDADO: COLFONDOS Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: REVOCA-DECLARA-CONDENA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Magistratura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105034201800637
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DOLORES ANTONIA BOSSA MUÑOZ
DEMANDADO: PROTECCION S.A., ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: ADICIONA Y CONFIRMA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038202100206
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA CRISTINA VANEGAS LARGO
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DECISION: REVOCA
MAGISTRADA PONENTE: DIANA MARCELA CAMACHO FERNÁNDEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 05 DE OCTUBRE DE 2022, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA